



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000026

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.004445

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de Agosto de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **AGROINDUSTRIAL MONTERREY AGROINDUREY S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.3902 de 03 de septiembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

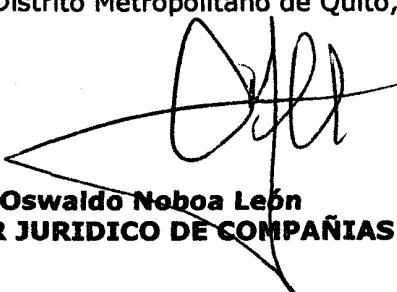
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **AGROINDUSTRIAL MONTERREY AGROINDUREY S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 04 de Septiembre de 2013


**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

Exp. Reserva 7518587
Nro. Trámite 1.2013.2244
SNT/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUININDE

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha dado cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004445, de fecha 04 de septiembre del 2013.-

Quinindé, Miércoles 16 de Octubre del 2013.

Responsable:

QUISPE DOLORES

Ab. Danny María Barrio
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)
DEL CANTÓN QUININDE



0000029

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUININDE

En esta fecha y bajo la partida número 19, del Libro REGISTRO MERCANTIL del cantón, queda inscrita la escritura pública celebrada el 8 de agosto del 2013, en la Notaría Décima del cantón Quito y la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004445 dictada por la Superintendencia de Compañías el 04 de septiembre del 2013, por la cual se constituye y aprueba la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL MONTERREY AGROINDUREY S.A.- REGISTRO MERCANTIL**,

Tomo: 1.-

Se anotó en el Libro del **REPERTORIO MERCANTIL** con el número 160.

Quinindé, Miércoles 16 de Octubre del 2013.

Responsable:

QUIBPE DOLORES

